

# El trabajo: construcción socio-histórica y su importancia para la vida social

## Work: Sociohistorical Construction - Significance for Social Life

Melisa R. Languasco<sup>1</sup>

### Resumen

La comprensión del trabajo como noción compleja y multidimensional invita al conocimiento de sus características y evolución en el tiempo. Ello permite desentrañar mutaciones profundas, donde la clave se define en términos de la evolución de la humanidad. Será, entonces, una totalidad que condiciona el hacer de cada ser humano y complejiza el análisis de su propia existencia, aunque sin desconocer que integra a la sociedad como un todo en función de la propia cotidianeidad de sus partes.

**Palabras clave:** Estado - obrero - producción - sociedad - trabajo

### Abstract

The understanding of work as a complex multidimensional concept is an invitation to discover its characteristics and evolution. This will reveal deep changes whose key is defined in terms of human evolution. Work is a whole that conditions the doings of human beings, complexifying, at the same time, the analysis of its own existence, while recognizing the fact that it integrates society as a whole on the basis of the daily life of its parts.

**Keywords:** State - worker - production - society - work

### *Sociedad / ensayo científico*

**Citar:** Languasco, M. (2018). El trabajo: construcción socio- histórica y su importancia para la vida social. *Omnia. Derecho y sociedad*, 1 (1), pp. 105-110.

<sup>1</sup> Instituto de Derecho Internacional (IDI), de la Universidad Católica de Salta.

## PRESENTACIÓN CONCEPTUAL Y TEMPORAL

La noción del trabajo representa un serio desafío para desentrañar sus mutaciones a lo largo de su evolución. El transcurrir del tiempo no solo alteró los modos de desarrollar el trabajo como actividad sino y en principio, la manera de concebirlo. Y es por eso que lo analizaremos conceptualmente con el propósito de sumar elementos que nos permitan la comprensión de su dimensión en tanto campo o materia de nuestro estudio.

En sus orígenes etimológicos se lo concibe como “estado del que sufre”. Contrastando, la edad moderna se refiere al trabajo como a “un conjunto de actividades humanas coordinadas con vistas a producir o contribuir a producir lo que es útil; situación de una persona que actúa para obtener un resultado” (Jacob, 1995:2).

Pues bien, resulta interesante el estudio realizado por Annie Jacob para señalar diferencias acerca de la concepción del trabajo en diferentes etapas históricas. Este autor parte de la visión del cristianismo hasta el siglo XVI, luego continúa con la Reforma, el siglo de las luces —la Enciclopedia—, la Revolución Francesa y, por último, la industrialización.

En principio, el Génesis presenta al trabajo como medio para redimirse del pecado. Sin embargo, otras concepciones sumadas a esta conducen a pensarlo como “dual” ya que es positiva la alusión a Jesús como hombre trabajador proveniente de una familia de carpinteros.

A su vez, y hasta aproximadamente el siglo XVI, la sociedad feudal diferencia tres categorías: “los que rezan, los que luchan y los que trabajan”. Con la Reforma, se respalda la asociación intrínseca entre trabajo y religión: el primero es ligado al servicio de Dios. Así, el

dogma religioso está imbricado en el sistema social, y se lo reconoce como fuente y base de las motivaciones humanas.

Asimismo, el descubrimiento del Nuevo Mundo provoca redefinición de postulados diversos en materia económica; no obstante, antes que esto sitúa en “veredas” diferentes las capacidades de ellos, los primeros pobladores, frente a sus conquistadores: entonces el límite natural de la propiedad se define en función de la capacidad natural de trabajo. Las concepciones son contrastantes:

Para los cristianos (y, entre ellos, más aún para los reformados llamados puritanos) explotar la naturaleza es rendirle homenaje a Dios. Para los indios de América del Norte, la naturaleza es lo que nutre, es nuestra “madre”, y no debemos explotarla más allá de nuestras necesidades (Jacob, 1995:7).

Seguidamente, las reivindicaciones de la burguesía tuvieron su protagonismo durante la “época de las luces”: la Enciclopedia. Por ese entonces también es posible identificar las mutaciones o reconfiguraciones en la concepción del trabajo; ahora entendido como ocupación a la que el hombre debe su subsistencia, sí, pero además se suma que también le debe su serenidad, su salud, su equilibrio, su sentido común y hasta su virtud. Asimismo, se identifican nociones opuestas: ociosidad, pereza e indolencia. Estas son consideradas contrarias a los deberes del hombre y, desde luego, a su función de miembro útil en la sociedad.

Avanzando más en el tiempo y llegando a la Revolución Francesa, hay elementos que capitalizaron la propiedad como, por ejemplo, la aparición de la moneda. A su vez, la noción misma del trabajo aparece asociada a “medio para ganarse la vida”, y los movimientos y acciones sociales se inspiran en la conquista de

mejores condiciones para realizar este cometido, además de la búsqueda de retribución justa materializada en los salarios.

Pues bien, trabajo-producción-utilidad se presentan como una tríada que configura nuestros destinos. La importancia que se le ha dado al primero y, desde luego, a la noción de empleo se ha convertido en central para el funcionamiento del orden social y del rol de los individuos. “Trabajar es una norma, un hecho social total” (Méda, 2007:1)

### **¿HA EXISTIDO SIEMPRE LA NOCIÓN DEL TRABAJO COMO CAMPO DE ESTUDIO EN MATERIA SOCIAL?**

El trabajo está claramente ligado a una idea económica, a la producción, a la acumulación y a la necesidad de subsistencia. No obstante, ello termina resultando de la concepción capitalista. Con esto es posible afirmar que existieron sociedades pre-capitalistas con ideas acerca de él, pero distantes de lo económico como eje central.

Por caso, en Grecia no existía un término que denomine el “trabajo” tal cual lo concebimos en la actualidad. Existían tareas agrupadas con la palabra *ponos* en referencia a tareas arduas y en contacto con elementos materiales, y tareas denominadas *ergon* que consistían en la imposición de una forma a la materia. Existía una jerarquía de actividades definidas según lo relacional entre los hombres, por ejemplo, en la escala más baja estaban las actividades de los esclavos; luego, las de artesanos y mendigos. Las actividades comerciales eran condenadas.

Por entonces se ponía especial énfasis en las actividades que no estuvieran ligadas a la necesidad y que tuvieran un fin en sí mismas: aquellas de carácter moral y político que persi-

guieran el ideal individual y social. En esta instancia, Platón cuestiona al trabajo como generador del lazo social.

La unicidad y el valor reconocido al trabajo tienen su génesis en la Edad Media y, a través de Santo Tomás de Aquino, su vinculación con la idea de utilidad común y su remuneración.

No es hasta bien llegados los siglos XVI-II Y XIX cuando, a partir de los postulados de Adam Smith, se considera al trabajo como una unidad de medida. Tiene por objeto homogeneizar actividades antes dispersas y/o diversas, teniendo como esencia al tiempo. Comienza a proyectarse como el medio para obtener autonomía, la herramienta que permite concretar objetivos individuales a través del salario o remuneración. Es entonces donde el orden social lo encuentra como cimiento, además de contribuir a la acumulación de riquezas. En definitiva, comienza a gestarse la idea del trabajo como factor de producción.

No obstante lo anterior, recién durante los primeros años del siglo XIX se supera la idea penosa o sacrificada del trabajo para presentarlo desde la idea de libertad creadora. Además, comienzan a asociarse el trabajo y la obra, pues son realizadas por el hombre mismo. Las mejores en las condiciones materiales de la vida y la realización individual, en la sociedad y de la sociedad, se interpretan como resultados unívocos del trabajo.

Sumando a nuestro hilo conductor evolutivo, diremos que es en el siglo XX cuando se afianza la idea del trabajo como actividad fundamental y distintiva del hombre y, además, transformadora y ejercida dentro de un sistema de derechos e intercambio determinado en un momento específico. En términos de Dominique Méda, “Se trata de una actividad humana coordinada, remunerada que consiste en poner en forma a una capacidad o algo dado para el uso de otros, de manera autónoma o bajo

la dirección de otro a cambio de una contraparte monetaria". (Meda, 2007: 24)

En el capitalismo moderno, se atribuye distinto alcance al concepto de trabajo según lo expuesto por la teoría social. En ese sentido, es posible la distinción de diferentes etapas cuyas notas bosquejaremos a continuación:

### **De la Revolución Industrial a la segunda mitad del siglo XIX**

La economía política prevalecía sobre otras ciencias sociales postulando al trabajo como creador de valor. El costo de producción era directamente asociado a la cantidad de labor necesaria para la producción de las mercancías. La centralidad de la noción del trabajo es atribuida al trabajo industrial.

Según Marx, como exponente de la teoría clásica, el trabajo no es el único origen del valor sino que está asociado a la ganancia capitalista, producto de un trabajo no remunerado al obrero. Aquí encontramos el inicio del conflicto entre capital y trabajo, residiendo este en la distinción entre "fuerza de trabajo" y "trabajo" o, en otros términos, entre la capacidad de generar valor por la fuerza del trabajo y la cantidad de valor incorporada a la mercancía en el proceso de producción. El trabajo productivo aparece directamente asociado a creación de plusvalía.

En el capitalismo el trabajo se vuelve contra el hombre mismo, ya que lo ha subordinado a la reproducción y a la alienación.

### **Desde la segunda mitad del siglo XIX a la crisis del '29**

En la teoría económica surge el marginalismo como teoría principal con dos notas para subrayar: la clase obrera, en su lucha ascendente, fue excluida como trabajadora y ciudadana

y, además, no existían instituciones de mediación en los conflictos interclasistas crecientes.

La noción de trabajador pierde su preeminencia para ser sustituida por la de actor económico racional, y el "parte aguas" es la aparición de otras ciencias sociales (Sociología, Psicología, Antropología), que rescatan aspectos morales en la acción y en la sociedad. Mientras tanto, la Economía se encarga de estudiar el valor de la riqueza, entendida como utilidad generada con recursos escasos en la búsqueda de optimizar la relación entre riquezas producidas-recursos utilizados. Se incorpora el concepto de "mercado", siendo este el escenario donde los agentes maximizan sus utilidades (en competencia perfecta y sin monopolios).

En este contexto, comienza a delinearse la noción del trabajo como interacción entre los hombres y se considera su impacto en el orden social. Las propuestas de Durkheim, "división social del trabajo" y "solidaridad orgánica", así como de Weber, "racionalización formal/sustantiva" responden a estas nuevas visiones.

Además, en este período surgió la denominada primera Sociología Industrial, que contrasta la idea del hombre económico de los neoclásicos y el papel de los sentimientos en el trabajo, asociado al liderazgo y al buen desempeño productivo, entre otros.

### **Desde la Revolución de Octubre (1917) y la crisis del '29 a los años sesenta**

El trabajo se presenta como institución, regla y organización posibles de analizar estructuralmente e integrados al funcionamiento capitalista. Veamos las razones.

La clase obrera comienza a organizarse en partidos y la revolución proletaria trata de encauzarse a través de instituciones que regulen las luchas interclasistas que han sido producto mismo del capitalismo. Los elementos cla-

ves serán: el Estado Benefactor, es decir, el que interviene en la economía; la conformación de sistemas relacionales industriales y los pactos corporativos tripartitos entre Estado-sindicatos-empresas. En la economía, los protagonistas son los keynesianos e institucionalistas que proponen, entre otras cosas, la importancia de lograr el pleno empleo de la mano del Estado.

Es entonces cuando, asociada al institucionalismo, surgió la disciplina de las Relaciones Internacionales.

A su vez, los objetivos de los hombres encuentran su correspondencia con las normas organizacionales que se internalizan como medios para lograr las propias aspiraciones.

### **A partir de los años setenta con el ascenso del neoliberalismo y su disputa con el nuevo institucionalismo: la desilusión postmoderna**

El conflicto obrero aumenta de manera ineludible, sumado a las críticas de las políticas keynesianas y la efectividad del llamado Estado Social. La pérdida de influencia de los sindicatos sucedió mientras se instalaba la política económica neoliberal, fundamentalmente individualista y antiestatista; esto significó la reestructuración productiva y la flexibilización en materia laboral. El mercado será a quien se atribuya la asignación de trabajo con ciertas condiciones, tales como salario en función del desempeño, contratación colectiva, seguridad social, etc.

Un nuevo institucionalismo se concentra en buscar el acuerdo entre capital y trabajo, aceptando así que en esta nueva coyuntura la situación del mercado es la de ser abierto y globalizado:

Para los neoschumpeterianos es el trabajo con las nuevas tecnologías la solución, con sus problemas de difusión, adaptación y recalificación de la mano de obra. Para la es-

pecialización flexible son los pequeños empresarios, las redes de empresas con su solidaridad e instituciones locales que en un acuerdo y compartición de poder con sus trabajadores pueden imponerse en el mercado a los grandes consorcios (Piore, 1990 citado por De la Garza Toledo, E., 2001:11)

En el concepto del trabajo, el “actor obrero” pierde, de algún modo, protagonismo; ya que en las nuevas relaciones industriales tiene que compartir “terreno” con el *manager* o con el empresario.

En contraste, están los que declaran el fin de la sociedad del trabajo para ser sustituida por los nuevos movimientos sociales. Se trata de la pérdida de la centralidad del trabajo en la vida de los hombres y en la sociedad misma. Algunos hechos pueden evidenciarlo, tales como la diversificación en los niveles salariales, en las calificaciones y contenidos del trabajo; la seguridad, el estatus, las cargas y formas de comunicación; la segmentación en el mercado laboral y la creciente importancia de los mundos no laborales. El neoliberalismo, con todo, busca relegar al trabajo teórica y prácticamente.

En esta complejidad de transformaciones cabe cuestionarse cuál es su impacto en las subjetividades individuales y en las identidades colectivas. En definitiva, replantearse si el trabajo como espacio de experiencias contribuye, y de qué modo, a la construcción de subjetividades e identidades.

### **REPENSANDO (A MODO DE CONCLUSIÓN PRELIMINAR): ¿CUÁL ES LA SIGNIFICANCIA Y EL ALCANCE DEL TRABAJO COMO MANERA DE EXISTIR (DE HACER/DE SER)?**

En efecto, formularnos la cuestión de la importancia del trabajo puede conducirnos a nu-

merosos fundamentos para validar cuánto influye en la vida misma de los seres humanos. Frente al desarrollo expuesto de la historia del trabajo, reivindicamos, principalmente, su contenido multidimensional y lo valoramos en todos los niveles organizacionales.

Ahora bien, señalaremos cinco cuestiones que reflejan y ponderan en el mismo ser, más allá del hacer de las personas, sus vínculos con el medio y proyecciones. Así pues, el trabajo:

- Impone una estructura temporal de la vida
- Crea contactos sociales fuera de la familia
- Genera objetivos que sobrepasan las ambiciones propias
- Define una identidad social
- Obliga a la acción

Es pertinente describirlo como el medio y el espacio; en el primer sentido es la norma que permite alcanzar la subsistencia (a través de la remuneración) y, a su vez, es el espacio que permite transformarlo con las capacidades propias y las que pueden adquirirse. Un espacio para la construcción de la realización personal.

En franca coincidencia con lo reseñado y argumentado, concebimos al trabajo como fuente de transformación y de civilización. Ha sido posible caracterizar su concepción y modos desde formas menos evolucionadas de organización social, con lo cual y, en definitiva, su noción y progreso no puede disociarse de las particularidades sociales, históricas, políticas y económicas a lo largo de la evolución de la humanidad.

Para concluir, diremos que es posible con-

cebir al trabajo no solo como actividad para la satisfacción de necesidades sino que, además, como un fin en sí mismo que permite reconfigurar su importancia ya que genera, indefectiblemente, un modo de relación social.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alavi, H. (1976). "Las clases campesinas y las lealtades primordiales". En *Cuadernos Anagrama* n° 128. Barcelona: Anagrama.
- Antunes, R (2006). *Los sentidos del trabajo. Ensayo sobre la afirmación y negación del trabajo*. Buenos Aires: Herramienta.
- Castel, R. (1996). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- De La Garza Toledo E., Neffa, J. (2001) *El futuro del trabajo - El trabajo del futuro*. Buenos Aires: CLACSO.
- Durkheim, E. (1985). *La División del Trabajo Social*. Barcelona: Planeta -Agostini.
- Méda, D. (2007). *¿Qué sabemos sobre el trabajo?* Ed. Presses Universitaires de France, collection "Que sais-je?" n° 2614, 3ème édition, capítulo 1. 2 Traducción realizada por Nathalie Collomb.
- Hobsbawm, E. (1987). *El mundo del trabajo*. Barcelona: Crítica.
- Jacob, A (1995). *La noción de trabajo. Relato de una aventura socio-antropo-histórica*. PIETTE, serie Sociología del Trabajo N° 4.